

Ciudad de México a, 02 de diciembre de 2022
Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-1518-2022**

Asunto: Notificación de adjudicación

ASTRA ZENECA, S.A. DE C.V.
PERIFÉRICO SUR, 4305, 50 PISO, COL. JARDINES
EN LA MONTAÑA, TLALPAN, C.P. 14210
CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 40, 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTOS DE PATENTE (114 CLAVES) Y FUENTE ÚNICA (100 CLAVES)" PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024** emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de **\$1,678,629,301.44 (MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS UN PESOS 44/100 M.N.)** sin I.V.A., y un monto máximo de **\$4,180,471,209.77 (CUATRO MIL CIENTO OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 77/100 M.N.)** sin I.V.A. considerando las siguientes cantidades y descripciones:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
5	010.000.3048.00	Goserelina. Implante de Liberación Prolongada Cada Implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 3.6 mg de goserelina base. Envase con Implante cilíndrico estéril en una jeringa lista para su aplicación.	18,103	45,207	\$1,535.48	\$27,796,794.44	\$69,414,444.36
6	010.000.3049.00	Goserelina. Implante de Liberación Prolongada Cada Implante contiene: Acetato de goserelina equivalente a 10.8 mg de goserelina. Envase con una jeringa que contiene un Implante cilíndrico estéril.	39,280	98,154	3,421.25	\$134,386,700.00	\$335,809,372.50
13	010.000.4320.01	Palivizumab. Solución Inyectable Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Palivizumab 50 mg. Envase con un frasco ampula con 0.5 ml (50 mg/0.5 ml).	3,978	9,922	8,655.00	\$34,429,590.00	\$85,874,910.00

Página 1



PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
14	010.000.4321.01	Palivizumab. Solución Inyectable Cada frasco ampula con liofilizado o solución contiene: Palivizumab 100 mg. Envase con un frasco ampula con 1.0 ml (100 mg/1 ml).	3,086	7,701	17,310.00	\$53,418,660.00	\$133,304,310.00
50	010.000.5730.01	Ticagrelor. Tableta Cada Tableta contiene: Ticagrelor 90 mg Envase con 60 Tabletas	913	2,280	590.60	\$539,217.80	\$1,346,568.00
55	010.000.5880.00	Fulvestrant. Solución Inyectable. Cada jeringa prellenada contiene: Fulvestrant 250 mg Envase con 2 Jeringas. prellenadas con 5 ml cada una.	18,102	45,194	8,760.00	\$158,573,520.00	\$395,899,440.00
61	010.000.6007.01	Dapagliflozina. Tableta. Cada tableta contiene: Dapagliflozina propanodiol equivalente a 10 mg de dapagliflozina. Envase con 28 tabletas.	2,993,834	7,484,555	253.68	\$759,475,809.12	\$1,898,681,912.40
76	010.000.6173.00	Osimertinib. Tableta. Cada tableta contiene: Mesilato de Osimertinib equivalente a 80 mg de osimertinib Envase con 30 tabletas	1,397	3,435	110,500.00	\$154,368,500.00	\$379,567,500.00
82	010.000.6277.00	ROSUVASTATINA. TABLETA Cada tableta contiene: Rosuvastatina cálcica equivalente a 20 mg de rosuvastatina Envase con 30 tabletas.	50,629	126,539	185.00	\$9,366,365.00	\$23,409,715.00
85	010.000.6310.00	BENRALIZUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada jeringa prellenada contiene: Benralizumab 30 mg. Caja de cartón con una jeringa prellenada de dosis única (30 mg/mL).	2,183	5,442	35,077.00	\$76,573,091.00	\$190,889,034.00
92	010.000.6356.00	BUDESONIDA/ FORMOTEROL. AEROSOL. Cada gramo contiene: Budesonida: 1.220 mg. Fumarato de formoterol dihidratado: 0.700 mg. Caja con dispositivo inhalador en sobre con 120 dosis con 80g/4.5g cada una.	10,245	25,598	266.00	\$2,725,170.00	\$6,809,068.00
93	010.000.6357.00	BUDESONIDA/ FORMOTEROL. AEROSOL. Cada gramo contiene: Budesonida: 2.430 mg. Fumarato de formoterol dihidratado: 0.700 mg. Caja con dispositivo inhalador en sobre con 120 dosis con 160g/4.5g cada una.	12,052	30,119	308.07	\$3,712,859.64	\$9,278,760.33

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
100	010.000.6324.00	DURVALUMAB. SOLUCIÓN INYECTABLE. Cada frasco ampula contiene: Durvalumab 500mg. Caja de cartón con un frasco ampula con 500 mg/10 mL.	900	2,196	47,438.46	\$42,694,614.00	\$104,174,858.16
101	010.000.6327.00	ACALABRUTINIB. CÁPSULA. Cada cápsula contiene: Acalabrutinib 100 mg. Caja con 56 cápsulas.	317	778	144,825.00	\$45,909,525.00	\$112,673,850.00
106	010.000.6358.00	OLAPARIB. TABLETA. Cada tableta contiene: Olaparib 100 mg. Caja de cartón con 56 tabletas de 100 mg cada una.	2,016	5,021	41,500.00	\$83,664,000.00	\$208,371,500.00
107	010.000.6359.00	OLAPARIB. TABLETA. Cada tableta contiene: Olaparib 150 mg. Caja de cartón con 56 tabletas de 150 mg cada una.	2,069	5,112	41,500.00	\$85,863,500.00	\$212,148,000.00
108	010.000.6360.02	ESOMEPRAZOL. GRANULADO, Granulado para suspensión oral contiene: Esomeprazol 2.5 mg Caja con 28 sobres de 2.5 mg	4,407	11,006	411.76	\$1,814,626.32	\$4,531,830.56
109	010.000.6362.02	ESOMEPRAZOL. GRANULADO, Granulado para suspensión oral contiene: Esomeprazol 10 mg Caja con 28 sobres de 10 mg	7,484	18,697	443.18	\$3,316,759.12	\$8,286,136.46
Total						\$1,678,629,301.44	\$4,180,471,209.77

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

- a) Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- b) Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia simple para entrega).
- c) Poder notarial
- d) Identificación oficial con fotografía
- e) Constancia de Situación Fisca
- f) Comprobante de domicilio
- g) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- h) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)
- i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

**Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento
de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.**

- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- l) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad.
- q) Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

Nota: Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir del 01 de enero 2023 al 31 de diciembre de 2024

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dalia V. Inzunza C.

**L.C. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO
COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO**

